

PARTE DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2023.-

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración, aprobado por unanimidad**

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 11704/23, en respuesta a la Nota N° 250/23, mediante la cual este Cuerpo, solicitaba información respecto de la situación registral del lote lindero a la Escuela Técnica. Al respecto, se adjunta copia de las actuaciones realizadas. **Pasa a estudio de comisión.**
3. Mensaje N° 019, elevando Proyecto de Ordenanza N° 034/23, mediante el cual se dona a la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, 7 lotes de terreno sitos en la ciudad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.**
4. Decreto N° 112/2023, mediante el cual se prorroga por el término de noventa días la vigencia de la Ordenanza N° 3376/2023, mediante la cual se establece un régimen de regularización y facilidades de pago de las obligaciones fiscales vencidas con el Municipio, a partir del día de la fecha. **Se toma conocimiento.**
5. Nota de Expediente N° 8891/23, en respuesta a la Nota N° 203/23, mediante la cual este Cuerpo, solicitaba se dictamine respecto del pedido efectuado por un particular, en cuanto a la excepción de la Ordenanza 56/83. Al respecto, se adjunta copia de las actuaciones realizadas y el informe elaborado desde el Departamento Obras Privadas y Catastro de este Municipio. **Pasa a estudio de comisión.**
6. Nota de Expediente N° 11278/23, en respuesta a la Nota N° 239/23, mediante la cual este Cuerpo, solicitaba se remita planos y datos dominiales del predio municipal donde hoy se encuentra la canilera, caballos retenidos, planta de reciclaje y disposición final de cubiertas. Al respecto, se adjunta copia de las actuaciones realizadas. **Pasa a estudio de comisión.**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

7. Del Concejo local de Ambiente COLOMA, solicitándole a los Ediles consideren la posibilidad de otorgar audiencia a los miembros de la institución, con la finalidad de poder exponer inquietudes surgidas en reuniones recientes sobre el tema ESPACIOS VERDES DE USO PÚBLICO del distrito Casilda. **Por Secretaría se procede a coordinar la reunión**

8. De un particular, propietario de un inmueble, ubicado en la Manzana N° 58, Sección C, Barrio Nueva Roma, solicitando se lo exceptúe de la Ordenanza de mensura y subdivisión de terrenos. **Pasa a estudio de comisión.**
9. De una particular, solicitando se declare de Interés Municipal la práctica del deporte Handball, destacando la participación de la categoría cadetes de Casilda Club, representado a la ciudad de Casilda, en el Torneo Nacional de Clubes – Temporada 2023, a realizarse en la ciudad de Concepción del Uruguay (Provincia de Entre Ríos), los días 27, 28 y 29 de Octubre del corriente año. **Pasa a estudio de comisión.**
10. De la empresa de servicios Casildenses SAPEM, en respuesta a la Nota N° 82/23, enviada por este Cuerpo, a través de la cual se le requería incorporar a su recorrido la cortada ubicada dentro de las manzanas San Luis, Maipú, Rioja y Ayacucho. A respecto, se informa que no sería factible dicho pedido, atento a la estructura de la cortada. **Se remite copia a la Secretaría de Obras Públicas.**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

11. Minuta de comunicación del Concejo en Comisión, mediante la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a informar el estado de las gestiones emprendidas ante el OCCOVI, para la remisión de fondos para la realización del ordenador de tránsito en la intersección de Bv Tomat y Ruta Nacional N° 33. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

DE LAS BANCADAS

12. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando se informe respecto de la titularidad del lote ubicado en la intersección de calle Las Heras y Bv. 25 de Mayo, ochava este. Asimismo, se requiere se proceda a informar a los vecinos de dicha intersección, acerca de la normativa que prohíbe arrojar residuos en el lugar o intimar al titular sobre la obligación de construir y/o mantener la vereda de dicho inmueble. **Se remite la correspondiente Nota.**
13. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, quienes solicitan se informe estado y tramitación otorgada al pedido realizado por vecinos de fecha Septiembre de 2022, en la cual solicitaban a la Municipalidad que de forma urgente realizara mejoramiento de camino de tierra con

compactado y enripiado en la prolongación de Bv. Ovidio Lagos desde el 3700 zona Suburbana. **Se remite la correspondiente Nota.**

14. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, quienes solicitan se proceda a colocar un cartel con la leyenda de PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS, con la sanción correspondiente, en calle San Juan 2650 (Vereda Municipal). **Se remite la correspondiente Misiva.**
15. Proyecto de Declaración, presentado por la Concejala Rosana Bonavera, mediante la cual se declara evento de interés, a la charla de concientización sobre alcohol y drogas al volante, la cual se llevará a cabo por la ONG "Prohibido Olvidar", el próximo 20 de Octubre, a las 9:00hs, en el Teatro Dante. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

DICTAMENES DE COMISIÓN

16. Dictamen N° 5181/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se establece un régimen de regularización de los servicios de delivery. **Aprobado por unanimidad.**
17. Dictamen N° 5182/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución, a través del cual se solicita al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático a cargo de la Lic. Erica Gonet, proceda a informar acerca de la tramitación de los expedientes relativos a la ejecución de la Resolución de dicho Ministerio N° 352/2019 sobre la intimación a la Empresa Semino para la presentación de un proyecto de remoción de la represa existente sobre el río Carcarañá.- En su caso, acredite existencia de comisión ad hoc, auditoría realizada o a realizarse en la empresa, juicios iniciados por Semino, etc.- **Aprobado por unanimidad.**
18. Dictamen N° 5183/23 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se crea el "Dispositivo de Intervención Multijurisdiccional para el Abordaje Territorial de las Violencias", denominado en adelante como "Dispositivo." **Aprobado por unanimidad.**

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra, el Concejala Walter Palanca, informa del envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando tenga a bien, proceda a colocar un cartel con la

leyenda "Prohibido Arrojar Residuos" en la intersección de calles Hipólito Irigoyen, Diagonal Charlone y Chile.

En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Maroevich, informa el envío de una Nota a la Secretaría de Planeamiento Urbano y Hábitat, reiterando el pedido efectuado por Nota N° 13/23, a través de la cual se solicitaba se evalúe la posibilidad de la instalación de un reductor de velocidad en calle Maipú al 2900.

Además, el Edil manifiesta y refiere a la preocupación de este Cuerpo, respecto lo ocurrido el pasado fin de semana en la Ciudad sobre hechos de violencia.

Por último, el Concejal Germán Zarantonello, hace mención a que en el día de la fecha se cumple un nuevo aniversario de la Lealtad Peronista, y refiere... *Todos somos importantes y ojala entendamos que lo que discutimos con fervor y con pasión es nuestra idea, creo que la Argentina está en un momento muy delicado.*